



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL

RURAL PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010



**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO**

En la parroquia Puerto Misahualli del Cantón Tena, provincia de Napo, a los 13 días del mes de marzo del 2026, previa invitación del GAD Parroquial de Puerto Misahualli siendo las 16H00 se reúnen los líderes comunitarios y miembros del Gobierno Parroquial de Puerto Misahualli, con el objetivo de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Saludo y bienvenida a cargo de la Tlga. Lory Kendra Paredes Llori - presidente del GAD Parroquial Puerto Misahualli.
3. Exposición de la Temática de trabajo a cargo de la Ing. Ashley Técnica del Gobierno Parroquial de Puerto Misahualli.
4. Nombramiento de representantes de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas.
5. Conformación del Equipo Técnico Mixto, para el cumplimiento de las responsabilidades en el proceso de Rendición de Cuentas.
6. Conformación de mesa de trabajo con la ciudadanía para espacios de consulta y formulación de preguntas de acuerdo a los proyectos ejecutados en el año 2025, mediante los componentes del PDyOT Parroquial.
7. Agradecimiento y cierre a cargo de la Tlga Lory Kendra Paredes Llori - presidente del GAD Parroquial.

**PRIMERO:** REGISTRO DE ASISTENCIA: se toma la asistencia de los participantes mediante la hoja titulada registro de Asistencia en el proceso de consulta ciudadana referente al año 2025, contando con la participación de un número de 50 personas entre presidentes Comunitarios, dirigentes asociaciones y/o organizaciones, síndicos, y funcionarios del GAD Parroquial.

**SEGUNDO:** Saludo y bienvenida a cargo de la Tlga. Lory Paredes, presidente del GAD Parroquial. - saluda a todos los presentes dando a conocer que se han realizado varios proyectos sin embargo el presupuesto que tiene el GAD Parroquial complica la ejecución de todos los proyectos que son necesarios. Agradece por la presencia a la reunión de trabajo, solicita apoyo en las actividades a realizar en el tema de rendición de cuentas ya que cada uno de las personas que se encuentran presentes tienen derecho a estar informados de las actividades y trabajos ejecutados por el GAD Parroquial de Puerto Misahualli en el año fiscal 2025.

**TERCERO:** Exposición de la Temática de trabajo a cargo de la Ing. Ashley Técnica del Gobierno Parroquial de Puerto Misahualli. — La Ing. Ashley saluda cordialmente a todos, indica que este espacio es un derecho otorgado por la Constitución y La Ley de Participación Ciudadana, en el que ustedes son los

*Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.*

 Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta

 062890215

 gadpmisahualli@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL

RURAL PUERTO MISAHUALLI

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010



participes directos para la consulta sobre el trabajo que ha desempeñado el GAD Parroquial de Puerto Misahualli durante el año fiscal 2025, La Ley de Participación Ciudadana, establece la obligatoriedad de Rendir cuentas a la ciudadanía y como institución debemos rendir cuantas del año fiscal pasado. Acto seguido se expone los proyectos de inversión ejecutados en el año 2025, también manifiesta a las personas que se encuentran presentes que podrán hacer las respectivas consultas de cada componente del PDOT Parroquial. Explica que los planes programas y/o proyectos van de la mano con lo que se encuentra establecido en el PDOT Parroquial Vigente en el año, siempre que sean de competencia del GAD Parroquial, para la ejecución de los proyectos de cada uno de estos objetivos se encuentran bajo responsabilidad de nuestros compañeros vocales ya que cada uno de ellos tiene las respectivas comisiones, pero para el año 2025 se ha laborado en los componentes Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad (Vialidad) y Político Institucional; y los debidos proyectos de cada componente, profundizando de manera detallada cada una de la actividades de cada uno de los programas y/o proyectos planteados en cada uno de los componentes antes mencionados.

**CUARTO:** Nombramiento de representantes de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas.- La Ing. Ashley Mishell Álava - Técnica del GAD Parroquial da a conocer cómo sería la metodología de trabajo para la recepción de consultas ciudadanas e indica que en este punto se debe al requerimiento para las personas que sean nombradas, apoyen y avalen la información de todo el proceso a efectuar sobre la Rendición de Cuentas, por lo que pide a los Presidentes comunitarios que mencionen nombres para esta actividad, así es que la mayoría de los líderes comunitarios mocionan al Señor Rodrigo Washington Tamayo Santos aceptando en primera instancia ser nombrados como representantes de la Ciudadanía.

**QUINTO:** Conformación del Equipo Técnico Mixto, para el cumplimiento de las responsabilidades en el proceso de rendición de cuentas la Tlga. Lory Paredes presidenta del GAD Parroquial de Puerto Misahualli, indica que esta comisión será encargada de apoyar en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas, por lo que se requiere la participación de un funcionario del GAD Parroquial de tal manera que la Lic. Miriam Chongo secretaria-tesorera del GAD Parroquial quedan como responsables de esta comisión Miriam Chongo

**SEXTO:** Conformación de mesas de trabajo con la ciudadanía para espacios de consulta y formulación de preguntas de acuerdo a los proyectos ejecutados en

*Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.*

 Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta

 062890215

 gadpmisahualli@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL**

**RURAL PUERTO MISAHUALLI**

Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010



el año 2025, mediante los componentes de PDYOT parroquial. -, se procesó a indicar el marco normativo que nos faculta como institución para realizar esta

reunión para recolectar las preguntas a la ciudadanía, posterior a esto se dio a conocer a detalle.

**SÉPTIMA:** Agradecimiento y cierre a cargo de la Tlga. Lory Paredes Llori — presidenta del GAD Parroquial de Puerto Misahualli, manifestando que se encuentra agradecido por la presencia y participación, por lo que cierra este evento a las 17H30, al tiempo que agradece por la asistencia y participación de todos e invita a convocar a los moradores de sus comunidades a presenciar de la Rendición de Cuentas cuya fecha será informado con anticipación. Para constancia de lo actuado firman, la Tlga. Lory Paredes Llori Presidenta del GAD Parroquial de Puerto Misahualli,

  
Sr. Rodrigo Washington Tamayo Santos  
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

  
Tlga. Lory Paredes Llori  
**PRESIDENTA GADPR PTO MISAHUALLI**



  
Ing. Ashley Álava Clarkemacintyre  
**TÉCNICA DEL GADPR-PUERTO  
MISAHUALLI**

  
Lic. Mirjam Chongo  
**SECRETARIA TESORERA GADPR PTO  
MISAHUALLI**

*Misahualli, tu destino, tu ruta, tu mundo.*

 Misahualli / Barrio Sol Oriente a lado de la cancha cubierta

 062890215

 gadpmisahualli@gmail.com